

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el veintisiete de septiembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 5. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

#### 5.1. Vicerrectorado de Investigación

5.1.2. El Consejo de Gobierno aprueba la Adenda IV al Convenio de Colaboración entre la UNED y el Banco Santander, S.A, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de septiembre de dos mil trece.

| Anexos                                                       |                      |              |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|
| Nombre                                                       | Identificador        | Tamaño       |
| <a href="#">Addenda IV al convenio Banco Santander, S.A.</a> | UNED_5249469bcaa62_o | 256310 bytes |



